

**Gastos no comprobados**

Impone el INE sanciones a partidos por \$673 millones

AMÍLCAR SALAZAR · PAG. 8

# Impone INE multas por \$673 millones para cinco partidos

**Fiscalización.**

Registro extemporáneo de operaciones y dinero no comprobado, entre las anomalías detectadas

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Debido a irregularidades detectadas en sus gastos e ingresos durante el proceso electoral de 2021, el INE multó a partidos con 673 millones de pesos, de los cuales 82 por ciento los debe pagar Morena, seguido de PT, PRI, PAN y PVEM.

El Consejo General del instituto determinó sancionar a los institutos políticos por egresos no comprobados, gastos sin objeto partidista, así como el registro extemporáneo de operaciones.

Aunque se perfilaba que la multa iba a superar los 900 millones de pesos, el consejero Jaime Rivera Velázquez, presidente de la Comisión de Fiscalización, explicó que realizaron revisiones que permitieron reducir las penalizaciones, aunque los montos finales aun pueden variar.

Como adelantó MILENIO, Morena encabeza las sanciones con una cifra superior a 300 millones de pesos, principalmente por irregularidades detectadas en el gasto para propaganda.

El representante de ese partido en el INE, Eurípides Flores Pacheco, descalificó el trabajo de la Comisión de Fiscalización y acusó una “inquisición electoral” con fines políticos.

“Hay que decirlo de manera clara: la verdad es que la fiscalización de los recursos se ha convertido en una estrategia para tratar de frenar a Morena... persigue a nuestros militantes, a nuestros simpatizantes, a empresarios que le presentan servicios, incluso de manera absurda a trabajadores de este partido con requerimientos insidiosos, con una verdadera suerte de absurdos, llegando a conclusiones que no se sostienen”, alegó.

En su oportunidad, el consejero Ciro Murayama explicó con los reportes extemporáneos presentados por Morena, que en 2018 informó extemporáneamente 2 mil 200 millones, para 2019 dejó de reportar 3 mil 671 millones; para 2020, 3 mil 668, y para este ejercicio reportó fuera de plazo 9 mil 925 millones de pesos.

Las sanciones, según el consejero Lorenzo Córdova, “no son por un afán de castigar a los actores políticos fundamentales para la recreación de la democracia, sino para mejorar el sistema de fiscalización”. ■